



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



FUNDACIÓN
SIMÓN RUIZ

Archivo *ASR*
Simón Ruiz

CASA DE COMERCIO, Letras de Cambio 003.012.525

Archivo *ASR* Simón Ruiz

En f^{la} 30 de nov^{br}. 1585 2 n^o 431. 8.6 a 442

No siendo por la prim^a pagara Vm. por esta segunda delamio En pagos de la misma
La se. Selva. al señor simon ruiz quatro cientos y treinta y Unce udo^s udo. suel^{do}
y siete a quatro cientos y quatro y do^{di} mis por el udo. delontado y fuesen de ban
en o rnet. un. siete al di. y nose. Saviendo los pagos por todo el mes. de marzo se lo
pagara Vm. en. Pd. delontado En primeru. se abren por labalos y se cierra del señor
Galtasar suared. y por los otros Vm. por quenta del señor don Pedro paca
del aboga. s^o del Vm. y de su contador.



CC, LC 3.12, 525

Donde de falinos & de su delamio

Al Ilmo. señor Juan de Suyo m^o s

En.

La. de Suyo.

22